



Comodoro Rivadavia, 09 MAYO 2019

VISTO:

La nota CUDAP N° 3109/2019 presentada por la Dtra. Dra. Haydee Beatriz Escudero del PI código 800201170200027/UP "Cartografías de la cultura urbana en Patagonia Central en proceso de transformación contemporánea: entre la seguridad, la segregación y las violencias", solicitando la incorporación de la Prof. Magali Stoyanoff, DNI 25.280.606 y la Prof. Priscila Balcedo, DNI 32.393.697, a la unidad ejecutora, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario generar espacios de formación e intercambio entre investigadores que deseen aportar al crecimiento de las unidades ejecutoras en el área de investigación en nuestra institución.

Que es importante la inclusión de estudiantes y profesionales para la formación de recursos humanos en el área de investigación.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 22 y 23 de abril, p.pdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la solicitud de incorporación al código 800201170200027/UP "Cartografías de la cultura urbana en Patagonia Central en proceso de transformación contemporánea: entre la seguridad, la segregación y las violencias", de la Prof. Magali Stoyanoff, DNI 25.280.606 y la Prof. Priscila Balcedo, DNI 32.393.697, a la unidad ejecutora presentada por su Dtra. Dra. Haydee Beatriz Escudero.

Art. 2º) Gírese a la Secretaria de Investigación para la posterior elevación de documentación a la Secretaria de Ciencia y Técnica para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSO-SJB: 289 - 19

nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente